

# EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: REAL, 61.

Suscripción: Almería: 1'50 pts. al mes, provincia: 5 pts. trimestre.

La correspondencia al Administrador Ramón Barranco.

## GABINETE MÉDICO-QUIRÚRGICO

DE LOPEZ ORTIZ.

Consulta diaria de tres á cinco tarde.

Sebastien Perez y Principe 14. Para los pobres en la Farmacia Central de once á doce mañana.

## EL PROBLEMA AGRARIO

Concedemos tanta importancia y gravedad á la crisis agraria de Andalucía por el malestar que produce y por lo que representa como indicio, que, nuestro parecer, no hay actualmente asunto público que merezca mayor atención y solución más urgente. La prensa en general, haciendo preferente materia de estudio ese agudo conflicto, prestigia la trascendencia que universalmente se le otorga.

Y la multitud de sus aspectos y la profusión de los vínculos que lo entizan estrechamente con la vida social, requieren atención perseverante y obstinada, que ni los periódicos ni los partidos políticos pueden negar.

Deber es de todos preocuparse de este gran problema, para prevenir posibles contingencias.

¿Y de nosotros el día en que el primer chispazo incendie el primer haz de mies!

La trascendencia que esto tiene es inmensa, los problemas que envuelve, complicados; grandes é inmensos, los perjuicios que á la riqueza pública puede ocasionar, y la imprevisión hoy, podría determinar mañana la adopción de medidas extraordinarias, á las que nunca se llega en los pueblos regidos por gobernantes precavidos. Porque provocar más pronto, por imprevisiones é injusticias, una cesación de orden público, resolver los conflictos sociales agrarios como inhumanamente se resolvió en la Coruña, sería muy peligrosísimo; porque en estas cosas siempre estarían del lado de los intereses de los agrarios todos los elementos de fuerza, que necesariamente se volverían contra los insensatos que intentasen contener el movimiento que se desarrolla, á virtud de agravios inferidos y presentados en la legal queja, para que fueran corregidos.

Entraña la crisis agraria de Andalucía dos problemas. Uno es la amenaza de muerte que pesa sobre su producción agrícola, amagando con someterla á durísimas acudidas, y acortándole el parecer. El otro es la penuria que elige á masa considerable de braceros, y que somete á los formidables razones del hambre, disponiéndolos á la desesperación.

Admite el primero mayor demora en resolverlo, se ha preparado en el transcurso de meses, y á sus raíces llegará con lentitud relativa el influjo de los remedios,

aunque esto mismo arguye la urgencia del tratamiento. Pero el segundo es intransferible; apremiante. Remite el Gobierno, al tiempo con su apatía é imprevisión características, la solución del conflicto, olvidando el precepto político «gobernar es prever», confiado en que la buena fortuna acudiría en su auxilio. Pero, el hambre de millares de obreros, con los rebeldes llamamientos de «la bestia», no admite espera que la atenúa, ni diques que la contengan, impulsado por el ardor irrefrenable de lo ciego, de lo fatal.

A este doble aspecto de la cuestión debe acudir el Gobierno. Los campos de ambos problemas están claramente deslindados. Hay en pie en Andalucía un problema del agricultor y otro del trabajo. Para aquel llega la ruina en plazo limitado; para éste sobreviene el hambre con prisa. Encierra aquel un conflicto social; entraña ésta un conflicto de orden público. Y por añadidura, mientras el uno reviste forma de caso económico, el otro es en esencia, caso de justicia y de humanidad.

Las soluciones de ambos son, por fortuna, armónicas. Efectos de causas comunes, la diversidad principal está en la presteza con que se plantean sus deplorables consecuencias. La acción oficial, cuya intervención directa, inmediata y activa en el conflicto, no puede ser excusada sino por la carencia de aptitud y patriotismo en el Gobierno, ha de ejercitarse, por tanto, por entrambas zonas.

## ILUSIONES Y VIVEZAS

Ya tienen los republicanos de «El Radical», alcaldes de barrio.

Por ahí se empieza, dirán ellos.

Por ahí se acaba, decimos nosotros.

Y como nosotros no decimos nada sin demostrarlo, allá va la prueba.

Piden (pidiendo siempre) alcaldes de barrio y obtienen un puñado de credenciales.

Y en honor de la verdad diremos que ha habido quien ha devuelto la credencial, creyendo poco republicano aceptarla; si «El Radical», lo desea daremos nombres.

Pero en esto de las credenciales hay mucho que decir y aunque no todo lo que se pueda, diremos algo, que todo se andará después.

Conviene al alcalde interino tener esos alcaldes de barrio republicanos, porque lejos de hacerle estorbo en las mesas electorales, le harían el juego, pues no teniendo esperanzas de alcanzar el triunfo de su candidato, apoyarían al del señor Laynez por agradecimiento, por simpatías, y hasta por deber y vendrían á ser el gato de la fábula de las castañas, ellos se abrasarían las manos y el alcalde interino se frotaría las suyas.

Hasta aquí el Sr. Laynez pisaría terreno firme é iría en buen camino sino fuera porque en ese camino, que está muy oscuro, se abre un foso: la Ley Electoral y es forzoso caer en ella; pero dentro muy dentro.

Y he aquí por donde el mefistofélico D. Francisco, se encuentra que los Faustos republicanos y alcaldes de barrio en

una pieza, se le escurren de entre los dedos y todos se quedan en la calle, ni más ni menos que el inclito é incomparable Mena.

¡Nunca salen las cuentas ni se realizaron los cuentos en esta vida triste y miserable!

Cuando todo se creía conseguido, salta un ministro de la Gobernación y sopla el castillo de naipes y se viene todo á tierra.

¡Cuidado si estaban contentos los padres graves del liberalismo reformado, con su huercaleño en la poltrona del Gobierno civil!

No hay más que leer «El Radical», de hoy para calcular el efecto producido por la destitución de Mena, preludeo proemio, prólogo ó como quiera decirse, de las destituciones y restituciones que se verificarán diez días antes de las elecciones.

Es decir, pensarán ellos que aquel Barón omnipotente en Vélez Rubio, en Almería, aún añadiendo á su haber una gran dosis de republicanos, resulta impotente é inútil, hasta para sostener á Mena mientras decapita unos cuantos ayuntamientos

¡Qué desengaño!

Vuelve á ocupar su puesto el Sr. Lozano González y si cordialmente nos alegramos de su mejoría en una enfermedad cuyos accidentes hemos seguido con simpático interés, es mayor nuestra satisfacción, sinceramente lo confesamos, porque con su vuelta al gobierno civil, se moralizará la marcha de la vida social almeriense, imperará la ley y el ejercicio del derecho será respetado y amparado.

Esa es la ambición de la provincia entera y ese es nuestro deseo.

La fuerza de los hombres amantes de su país, de los políticos sinceros, de los funcionarios rectos, está en eso, en el respeto á la ley, en el triunfo del derecho.

Buen medio tiene el pueblo de distinguirse á sus amigos de sus enemigos.

Se pide legalidad, respeto á las personas y se rechaza el abuso, sin apelar jamás á la trampa electoral, á la tolerancia punible, á la petición indecorosa? Ahí tiene el pueblo á sus amigos.

Se exaltan sus pasiones, se juega con su seriedad, se expone su vida, se le lleva al sacrificio, haciéndole entrever un triunfo debido al amaño, al cohecho, y al soborno?

Ahí están sus enemigos.

Sobre todo está la ley y el triunfo y el imperio de la ley es lo que pedimos y lo que defendemos.

## Notas cómicas

Dicen que aquí no hay dinero y tal dicho no se explica, yo pienso que esas son voces que corren los periodistas; como que ellos no lo tienen propalan esas mentiras.

¿Hay toros? Llena la plaza ¿Hay exhibición de artistas? Pues se llenan los teatros.

Y lueven las perras chicas hasta poner rebosando las gigantescas taquillas.

Los que trabajan carecen de la inmunda calderilla, mas como abundan los vagos y esos tienen siempre guita, ya del empleo que no sirven, ya producto de la esgrima circular que es un contento monedas de clase infima como son nuestros políticos, como son nuestros artistas

y como los grandes hombres que quedan en Almería.

Dicen que ha caído una plaga de ladrones y aunque ningún robo se haga y se queden en conatos están danfio malos ratos y terribles desazones.

No se nota gran afluencia de feriantes forasteros y dicen que es por la influencia de los señores uveros.

Creo que esa influencia es escasa y que se puede atribuir á no poder ya vivir ni los que somos de casa.

El periodo electoral empezó

y á Mena le fué mortal porque se le indigestó yo no se que ayuntamiento y tal cólico le ha entrado que el pobre hombre ha fallecido; no se si habrá confesado ni si ha muerto arrepentido.

Feder SPIEGEL.

## La cesantía de Mena

Sin alharacas de cohetes, sin músicas, sin ninguna otra de las manifestaciones moriscas á que nos tienen acostumbrados los hombres que se llaman del porvenir: sin poner el paño en el púlpito, ni repicar las campanas de los grandes acontecimientos ni sacar el Cristo á relucir; en suma con el respeto y la consideración que el vecindario se merece, dimos ayer la noticia de la destitución del Sr. Mena.

La conocíamos desde la noche del domingo, por haberla comunicado el Ministro á persona de todo nuestro afecto; pero el respeto que el descanso de nuestros convécinos nos merece, hizonos desistir de seguir los precedentes establecidos recientemente, con escándalo de la opinión y quedó el extraordinario, anunciador de nuestro triunfo sobre las arbitrariedades menescas, relegado al olvido.

Los precedentes que esta cesantía tiene, las conferencias telegráficas que la motivaron y los esfuerzos hechos para derribar el entronizamiento del abuso, eran de nuestro conocimiento y del de pocas personas más, que hicieron honor á su discreción no revelando ni el más pequeño de los detalles; por esto, la noticia del suceso, expresada en nuestro número de ayer, cayó como una bomba en Almería, llevando la decepción á muchas cabezas que horas antes soñaban con grandezas improvisadas y dejando atónitos á cuantos creían posible la sanción por la Superioridad de los pasteles electorales que se venían confeccionando en el gobierno civil.

Coincidiendo con el acto del Sr. García Prieto, «El Imparcial», de Madrid, correspondiente á la mañana del domingo publicó el siguiente despacho:

Madrid 18 (11'40 noche)

Sr. Director de «El Imparcial».

Le ruego con el mayor encarecimiento publique el siguiente telegrama que dirijo al ministro de la Gobernación, para que se conozcan los procedimientos de sinceridad que constituyen la norma de conducta de este gobernador interino.

«El gobernador interino continúa la serie de desafueros emprendidos para suplantar la representación popular de la circunscripción.

«Esta tarde ha suspendido á los Ayuntamientos cabezas de los partidos judiciales de Canjajar y Gergal, pretextando deber al contingente provincial, lo cual es completamente falso.

Asegura el gobernador interino que V. E. le dió plena autorización para cometer desmanes, leyendo públicamente telegrama de V. E. en que se le dice que no duda que cuanto haga es ajustándose á los preceptos de la ley, dando por buenos sus actos, impropios de un país culto, representado por un gobierno serio.

«Para autorizar la conducta de este gobernador interino, cuya condición moral es conocida de V. E., no debió hacer el gobierno protestas de sinceridad electoral, pues aquí se cometen iniquidades nunca puestas en práctica.

«Se presentarán querellas contra el gobernador, por falsedad en sus resoluciones

«No renuncio á la esperanza de que V. E. mirando por su seriedad, ordene al gobernador interino deshaga tan incalificables tropelías.

Suplico á «El Imparcial», llame sobre ello la atención del gobierno, que, tolerando dirija la provincia un gobernador interino de tal clase, parece alentar los procedimientos denunciados, impropios de un país constitucional y civilizado.— José Giménez, diputado á Cortes.

Para juzgar del juicio que al ministro de la Gobernación mereció la conducta del Sr. Mena basta la cesantía; pero la indignación que ha producido esa conducta puede juzgarse por el siguiente telegrama, que de «La Crónica Meridional», correspondiente á esta fecha, cortamos:

En el salón de Conferencias del Congreso se comenta mucho hoy la política electoral de Almería y su provincia.

Dícese que el ministro de la Gobernación, Sr. García Prieto, está bastante descontento con la conducta observada por el Gobernador interino de esa provincia Sr. Mena, suspendiendo á los concejales de varios pueblos.

Se añade que el citado ministro ha manifestado que el procedimiento seguido por el Sr. Mena, contra los Ayuntamientos, es contraproducente puesto que aquellos quedarán repuestos diez días antes de las elecciones de Diputados.

Asegúrese que la conducta del Gobernador interino ha motivado el apresuramiento de que se encargue del despacho el Gobernador propietario, á pesar de continuar éste enfermo.

Ni una palabra más. No hacemos nunca leña del árbol caído.

## La cuesta del Jaroso

La cuesta que da ascenso al Jaroso, se encuentra casi imposible de transitar. Casi siempre estuvo mal; pero como ahora, jamás.

Ni coches, ni galeras, ni tartanas, pueden transitar por ella. Las familias y personas que tienen necesidad de subir á la sierra, descienden de los vehículos al comienzo de cuesta Blanca y han de recorrer á pie, por entre precipicios, baches y polvo, una distancia que pasa de media legua, con la exposición constante de romperse, ó cuanto menos, dislocarse un pie en el accidentado y desigual piso que por fuerza deben recorrer.

Los carros que descienden con el mineral, se destrozan á cada paso y sus pobres dueños y conductores, no ganan para reparaciones de sus aperos.

La necesidad del momento les obliga á continuar el servicio de transporte; pero si con él obtienen cada día un pequeño salario, es á costa del capital que desaparecerá bien pronto y entonces quedarán reducidos á la miseria,

CAMPAÑA DE 1905

EXPORTACIÓN UVERA

Table with columns: Día, Mes, Núm., Vapor, D. stino, Barriles, Medios, CONSIGNATARIO, Naranja, Li-non, Otros frutos. Lists export data for various dates from July to August.

Resumen.

BARRILES EXPORTADOS HASTA EL DIA DE HOY

Summary table showing barrels exported to various destinations: Liverpool, Manchester, Newcastle, Cardiff, Bristol, Glasgow, Hull, Londres, Hamburgo. Includes a TOTAL row.

Vapores a la carga

SILURIAN, para Glasgow. CUBA, para Hull y Newcastle. Agente R. Gimenez en Liquidación, R. Castellano.

NOTAS DE FERIA

Con muy escasa concurrencia se verificó anoche la segunda serie de elevación de fantoches y como nunca fueron buenas segundas partes...

De las carreras de bicicletas y de las regatas más vale no hablar; fueron un completo fracaso, debido a la falta de organización.

Como estaba anunciado, esta mañana llegó el tren botijo, conduciendo a más de doscientos viajeros granadinos.

En el Malecón aguardaban a los distinguidos huéspedes, el Presidente de la Comisión de festejos y gran número de personas.

El convoy fue recibido con aplausos, dándose entusiastas vivas a Granada y Almería.

Esta tarde se ha celebrado la primera corrida de novillos, procedentes de la ganadería de Concha Sierra...

Estamos apercebidos de lo que se está haciendo con los betuneros forasteros.

Chóquela esté ahí, Sr. Laynez, donde las dan las toman y esa determinación responde a un sentimiento almeriense.

NOTAS POLÍTICAS

Ya pescó "El Radical". Pero que pobreza! Unas cuantas alcaldías de barrio. ¡Colillero!

A Madrid han marchado hoy: D. Vicente Mena. D. Dionisio Motos. Van a decirselo al Barón. Más vale que se lo contaran a su tía.

El gobernador ha decretado hoy la suspensión de todos los decretos dictados por el Sr. Mena sobre asuntos electorales.

Así se procede. Así la autoridad se hace respetable.

Don Lorenzo Gallardo también ha salido hoy para Madrid.

Va con D. Rafael Giménez Laserna. Y ambos a ver al Padre Santo.

Por si puede hacer milagros.

Supone "El Radical", que el verdadero gobernador actualmente hoy el señor Ceballos.

Y le llama incapaz, inútil, peligroso, falto de talento y otras lindezas de tonos más subidos.

En cambio, Mena, era para "El Radical", moral, regenerador, omnipotente, sabio y poderoso.

Y esa es la historia que saben escribir los genios radicaleros.

Y así está el crédito de esos pseudo historiadores.

-En el Barrio Alto hubo anoche su mijaita de juerga política.

-Es en el único sitio donde pueden exhibirse ciertos predicadores.

-En el centro ni oyentes tendrían.

-Porque la cultura reduce el número de los inocentes.

Vapores de Ricardo Gimenez en liquidación



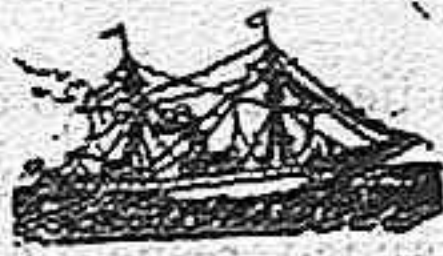
El vapor ORDOVICIAN llegará a este puerto el día 23 de Agosto y cargará para Liverpool y Bristol. Hay que pedir cabida.

El rápido y magnífico vapor SYRIA de la Línea Wilson llegará a este puerto el martes 22 de Agosto y cargará Hull directo. Hay que pedir cabida.

El vapor RUBY de la Gem Line está en puerto y a la caga y saldrá para Lón-dres.

Hay que pedir cabida. Para huecos e infirmes, Ricardo Jimenez en Liquidación.

Para Hull Newcastle



El vapor CUBA está en puerto y a la carga. Agente, R. Castellanos.

Fantochadas de "El Radical"

Señor Director de EL REGIONAL. Muy señor mío de toda mi consideración: Con gran sorpresa he visto inscrito mi nombre en la lista de los individuos que han de formar las comisiones del partido radicalero en la próxima lucha electoral...

Si antiguamente fui republicano, desengañado de que los hombres del republicanismo son tan explotadores del obrero como los de la monarquía, dejé el antiguo partido burgués para ingresar en el que corresponde a los obreros que buscan y trabajan por la emancipación que hemos de conseguir por nosotros mismos...

Y como yo no estoy dispuesto a servir de escalón para que sobre mi se eleve ningún tiranuelo, más o menos "democrático", ni mis compañeros tampoco, es por lo que hago pública esta protesta, contra las fantochadas de "El Radical", cuya inserción le agradece anticipadamente su atento y seguro servidor, JOSÉ LÓPEZ RODRÍGUEZ.

EL MOTIN DE CUEVAS

Nuestros lectores conocen los graves sucesos desarrollados en Cuevas a consecuencia de los cuales ingresaron en la cárcel más de cien personas.

Afortunadamente el conflicto se ha solucionado de un modo pacífico, volviendo la tranquilidad a todos los espíritus, según se desprende de la siguiente allocución que el Alcalde de aquella ciudad ha dirigido a los vecinos y que con gusto reproducimos.

Héla aquí: Vivamente impresionado mi ánimo con los sucesos de la última semana, he querido dejar pasar aquellos momentos antes de hablaros, tanto para poder hacerle libre de apasionamientos de toda clase, cuanto porque quería llegasen antes a vosotros, por la prensa ó fuera de ella, opiniones que por estar completamente alejadas y no tener interés alguno en esta contienda, hablais de considerar más imparciales que la mía.

No se han hecho de esperar, y tanto "El Ferrocarril de Levante" como "El Ferrocarril" y hasta la misma "Bruja",—ese periódico que tantas veces os ha dicho que Almagro era del pueblo—han llevado a vosotros, al par que palabras de reproche, frases de comiseración y de protesta por el vergonzoso espectáculo ofrecido al mundo, haciéndoos ver todos, que habeis sido instrumento inconsciente de las mezquinas y cobardes ambiciones de vuestros miserables inductores.

De modo ciego y fatal, sin conciencia de sus actos la mayoría de ellos, la clase pobre y con ella los labradores de nuestra huerte, han ofrecido el ejemplo de un pueblo entregado al saqueo y al pillaje, apareciendo como ejército de botín, lo que en su mayor parte no ha sido más que un instrumento inconsciente puesto al servicio de unos agitadores que que solo buscan en vuestro delito medios de conseguir la realización de sus maquiavélicos planes y la utilidad de unas cuantas pesetas.

La clase obrera y los jornaleros y colonos de nuestra huerta, que no han sido ni son ladrones, aparecen ante el mundo civilizado como una kábi a africana, como una cuadrilla de desalmados entregados al robo, llevando su audacia al extremo de hacer ostensible y pública manifestación de su delito, sin poder alegar nada en su apoyo, pues, aunque se ha dicho por "La Bruja", que ha sido el hambre el móvil propulsor del delito, como queriendo justificar con ello los efectos de la campaña de propaganda que habia de secundar em pleados asalariados agentes mercenarios que irían de cortijo en cortijo y de cueva en cueva excitando los ánimos para que fueran a robar esparto y causar daño en Almagro, diciendo que estaba libre; aunque se ha dicho que es el hambre el motivo del delito, no es cierto por fortuna, pues según los hechos nos irán justificando poco a poco, salvo raras excepciones, posteriores todas al día de la triste manifestación, la mayor parte de los que han ido a robar esparto y causar daños en Almagro, han sido mineros que acababan de cobrar su varada de trabajo y colonos de la huerta, ninguno de los cualesafortunadamente tienen hambre.

El firme convencimiento que tengo de que al obrar como lo habeis hecho, no habeis obedecido a los dictados de vuestra voluntad ni a los impulsos de vuestros sentimientos, que no os inclinaban al robo, sino aconsejados, seducidos ó instigados por las falsas afirmaciones, las engañosas promesas y los alarides de influencia y poderío de unos cuantos miserables que por realizar sus particulares y egoístas fines, olvidándose de la orfandad de vuestros hijos, del llanto de vuestras mugeres y de la pena y miseria de todos, no han tenido inconveniente en exponer vuestros pechos a las bales del misér, no utilizado gracias a la prudencia y discreción del Capitan y fuerza de la Guardia Civil, produce en mi ánimo un doble sentimiento de indignación y de pena.

Indignación, porque vuestro acto impone sobre Cuevas el estigma del delito y de la barbarie; indignación como hijo de Cuevas, por el vergonzoso espectáculo y brutal atropello de que habeis dado ejemplo al querer arrebatrar lo que nunca habeis tenido ni disfrutado como vuestro; indignación y protesta, como tutor de unos desgraciados menores, incapaces de defenderse y a quienes sin saberlo, habeis querido arrebatrar para otros lo que legítimamente les pertenece en virtud de justo título.

Pena, porque al ir a Almagro en la forma violenta que lo habeis hecho, habeis ofrecido el ejemplo de un pueblo ignorante, pronto a delinquir a merced del influjo de personas más dignas de desprecio que de consideración, y tal vez por miedo a desobedecer sus man-

datos; pena, al ver que habeis obedecido los consejos, la recomendación ó la orden de unos miserables sin conciencia, sin sentimientos y sin entrañas, que si prometieron defensores para conseguir su objeto, ahora os abandonan y os insultan censurando vuestra oscuridad, mientras vosotros por miedo lo defendeis ocultando cobardemente en nombres a la justicia; pena, porque vosotros, sometidos a la acción de la ley, espiais vuestro delito cumpliendo condena en una cárcel, y en cambio careceis del valor necesario para descubrir a vuestros inductores a quienes ocultais, más por miedo que por cariño, del que son indignos, olvidando al obrar así, que mientras vosotros esteis en la cárcel sufriendo el castigo de vuestra falta y apareciendo ante la sociedad como unos foragidos entregados al saqueo, sin serlo, ellos continuarán tranquilos en sus casas gozando el fruto de vuestro delito si llegan a obtenerlo, con cuyo dinero comprarán los bancos y cortijos que os venden los Magistrados de la ley, sin acordarse siquiera de vuestra desgracia y despreciando vuestras mugeres e hijos el día que se abran sus puertas a pedirles socorro y protección.

Se os ha dicho que Almagro era del pueblo y se os ha asegurado de una manera ignominiosa é infame; os mentira se os ha dicho para poner al servicio de particulares y egoístas fines, para induciros más fácilmente, trayéndo la verdad, a robar esparto como lo habeis hecho; para reflexionar y comprenderis que ninguno de los que os han hecho creer esas mentiras, ha tenido valor suficiente para acompañaros en vuestra manifestación ni en vuestras aconsejadas peticiones al alcalde: todos se ocultaron en los críticos momentos en que más necesitados estabais de su ayuda huyendo unos y enfermando repentinamente otros.

Mientras el industrial don Mateo Morales García ha querido ser arrendatario de Almagro, esta finca no ha sido del pueblo y no teniais defensor de esos supuestos derechos ni de la libertad del esparto y para coincidir con el que quisiera el D. Mateo Morales García, abandonar el arrendamiento de Almagro y no pagar la renta vendida de esta adá, hoy, se dice por algunos que se proclama defensor del pueblo y que solo es en verdad, amigo íntimo del D. Mateo, que Almagro es del pueblo, que su venta es suya y que el arrendador por haber arrendado lo que no es suyo, tendrá que indemnizar al arrendatario; y vosotros, con una ignorancia ó candidez supina, lo creis locamente y le acobardais alborozados, sin que se os haya ocurrido preguntar a quien de buena fé os pudiera haber informado, en virtud de que acto ó por mandato de que autoridad legítima, Almagro era del pueblo y quedaba libre.

Yo sé que a mi protesta por los sucesos escandalosos de Almagro, lo mismo que a mi indignación y a mi pena vá unida la de Cuevas toda, incluso la de los mismos hurtadores, quienes dada su honradez, igual que siempre han respetado a Almagro habrían seguido respetándolo, de no haber sido engañados é inducidos a robarlo.

Permitidme la calificación que hago del delito y admitidme a la vez la más formal protesta de ella, pues aún queda mucho por averiguar y descubrir en el curso de los sumarios hasta llegar a conocer la verdad; y si de ellos resultara haberse dado directa ó indirectamente expreso ó tácito consentimiento para coger espartos, ó haberse inducido a la gente para ello por alguien más ó menos obligado a su conservación y custodia, entonces, nuestros jornaleros y labradores no serán ladrones ni hurtadores, sino unos desgraciados miserables y cobardemente engañados.

Al dirigirme al pueblo de Cuevas en la forma que lo hago, al par de probar el acto realizado cúmpleme hacer presente que contra esas enloquecidas y desgraciadas turbas, nada pido ni nada quiero; solo pido a todos muy encarecidamente, que, como hijos de Cuevas cuya dignidad y prestigio es nuestro propio prestigio y dignidad, cumplian con el deber de ayudar a la justicia, medio único de librar a este querido pueblo de las personas que lo mancillan y desmorran y revisitiéndose de la dignidad y valor cívico necesario, cooperar a la acción de la justicia descubriendo y revelando los nombres de los culpables, sin miedo alguno a de falsa influencia y poderío, pues no debeis olvidar que la influencia de los hombres y de los pueblos está en relación directa de la moralidad, dignidad y valor de sus acciones, y que unos y otros cuando se acobardan, se designan y envilecen.

# Lotería Nacional

## GRAN ASOCIACION COOPERATIVA

### "LA FORTUNA"

Resuelve el problema de jugar a la Lotería sin perjuicio de las cantidades que se llegasen a necesitar en los sorteos, y con todas las probabilidades de poder sacar un buen premio, convirtiéndose en una verdadera y positiva inversión.

#### CAJA DE AHORROS POPULARES

Facilita a los asociados participaciones desde la cantidad de dos reales hasta la suma que desee, e bien interesar en los sorteos, y siempre con opción al reembolso de lo jugado, se lo que no sacar premio.

#### ABSOLUTA FORMALIDAD

Para informes y detalles dirijanse los que quieran asociarse al Director de EL FOSMINOIZ QUEBE, órgano de la Asociación, calle de Sócrates, núm. 1.—ALMERIA.

# DE TEATROS

Dinero no hebré; pero lo que es diñones...  
Cinematógrafo a tríos, como las grandes Moreno, teatros a dúo como Valero y fastos municipales que resultando viejos pero aburridos. Y... ¡váyase lo uno por lo otro!  
En los Jardines, sigue la Mariucha cuando palmas y simpatía.  
L. Moreno son un trio de padre y muy señor mío el duo Valero dig a natedes en verdad que robaba la mitad.  
Sr. Llovet cómo sigue el Sr. Llopi; nuestro simpático reporter? Dígame usted que se disponga a trabajar.  
VARIADADES bien como siempre. Según parece hay cambio de artistas. Pero sigue Torski, que aunque parezca es un japonés.  
Por los triunfos que obtiene. Præqualiani ¡ah! Paqualiani, gagna molti cuatrioi que tiene un cinematógrafo, que ya quisieran los demócratas para regalarlo a los republicanos.  
En fin, si hubiera diversiones como herol.

# TITULO ADECUADO

Sr. Director de EL REGIONAL.  
Muy Sr. mío: Deja usted a mi elección el título que los hombres de "El Radical," merecen para distinguirlas de los republicanos verdaderos, y a la verdad me parece usted en un brete; que no es grano de arena descubrir en la paleta cromática de la política su verdadero color. Tan solo han sido los que han usado, desde la fundación de ese diario al que su título pesa como al individuo "agraciado," por mamá Naturaleza con un enorme pedruzco en la punta de la nariz!  
Porque en las columnas de tal periódico se ha piropeado un día a los blancos, otro a los negros, esotro a los amarillos, derribado del altar público el idolo levantado poco tiempo atrás, cual si el espíritu de sus inspiradores fuere el de darse de cabezadas con la lógica a cambio de sostenerse como "empresa periodística," con la agitación y el escándalo, según confesión propia de los confeccionadores.  
Todo eso, desde luego, sacando a relucir como los malos predicadores, el crucifijo de la República, de la Moral, de la Democracia, proclamándose a cada instante proféticos inspirados por el espíritu del "jeje," para cubrir la mercancía con bandera reconocida, para mejor enganar a los bobalicones y beneficiar sus intereses como "empresa periodística," que toma los ideales como los libreros los libros y los zapateros los zapatos.  
De republicanos no puedo calificarlos, desde el momento en que su orgullo, ambición y deseos de significarse los alejan mil leguas de las virtudes cívicas de los Manlios, Scéolas y Cincinatos, y de la sencillez, amor fraternal y abnegación de todos los que empujaron a los pueblos por el camino del progreso con la virtualidad de los grandes ejemplares. Porque gritar contra la inmoralidad e injusticia, el derroche administrativo de los monárquicos y aliarse con frecuencia con los inmorales, injustos y derrochadores y llegar hasta la adulación serena cuando a sus intereses les conviene,

# Noticias

Ayer contraieron los sagrados lazos del matrimonio la bellísima señorita Rosario González Gayarre y nuestro buen amigo D. José Moratón Cegarra.  
Apadrinarán a los contrayentes una hermana de la desponsada y D. Ramón Matutezo.  
Deseamos felicidad al nuevo matrimonio.

A los 52 años de edad ha dejado de existir D. Salvador Campos Mora.  
Acordándonos al dolor de su inconsolable familia le enviamos nuestro más sentido pésame, deseando que Dios haya acogido en su seno el alma del que en vida fué nuestro buen amigo.

#### Para los Parraeros

Traducciones y correspondencias comerciales en inglés y francés.  
Para informes Calle de Velazquez número 2, y en esta Redacción.

Se alquila la casa número 23 de la calle del Obispo Oberá.  
Dará razón D. Eduardo Morcillo, calle de Barceló, núm. 5.

# TELEGRAMAS

## de la mañana

#### Coasejo de ministros

Madrid 21  
En el Consejo de esta tarde ocupa el Gobierno del tratado comercial con la confederación ha vetado; acordado aplazar la solución del asunto hasta que emita informe la comisión especial.  
Aprobáronse las cuentas de la Comisaría Regia de Consumo-Almería, y se acordó conceder una recompensa al señor Marqués de Aguilar de Campóe.

#### A San Sebastian

Madrid 21  
Terminado el Consejo ha marchado a San Sebastian el señor Montero Rios.  
Ignórase los días que permanecerá en la capital donostiarra.

#### Conflictos del hambre

Madrid 21  
Continúan recibéndose graves noticias de los estragos que el hambre está produciendo en la región andaluza.  
En la provincia de Málaga los obreros sin trabajo se manifiestan en actitud agresiva y al el Gobierno no acude con urgencia a remediar la situación, se repetirá el saqueo y las agresiones a la propiedad; así lo comunicó al señor García Prieto el gobernador civil.

#### Llegada de un infante...

Madrid 21  
Esta tarde ha llegado a Madrid el infante D. Antonio de Orleans, siendo recibido por las autoridades.  
El ministro de Marina, señor Villanueva ha visitado minuciosamente el Arsenal del Ferrol.  
El ministro ofreció a una comisión de obreros atender sus demandas.

#### Una conferencia

Madrid 21  
Esta tarde ha conferenciado detenidamente con el señor Sanchez Romar, el Nuncio de Su Santidad.  
La entrevista la han motivado las declaraciones hechas por el Gobierno en su programa politico-religioso.

# Baños minero medicinales de La Gloria

Paraje de la Peinada, del término de Huerca de Almería.

Después de las reformas introducidas por sus actuales dueños, han quedado abiertos al público los baños de LA GLORIA que tan conocidos son en esta comarca por sus excelentes resultados en la curación del reuma, escrófula, herpetismo y erupciones cutáneas.  
Estos baños se recomiendan por sí mismo, puesto que nadie de cuantas personas los han probado, ha dejado de sentir sus saludables efectos.

#### Percances del automóvil

##### Madrid 22

Bajando una pendiente volcó un automóvil en el que se dirigía a Italia la reina de Italia.  
El daño se redujo a ligeras contusiones.  
S. M. mostró gran presencia de ánimo, tranquilizando a las personas que le acompañaban.  
No tiene pues el accidente la importancia que se dijo en los primeros momentos.

#### Comunicaciones restablecidas

##### Madrid 22

Venciendo las dificultades que se oponían a ello, el general Oyama ha logrado restablecer las comunicaciones con su cuartel general.  
Los japoneses se muestran llenos de entusiasmo.  
Se da como probable la celebración de un armisticio que se dice precursor de la paz.

#### Avance japonés

##### Madrid 22

A pesar de las grandes lluvias que caen sin interrupción los japoneses han iniciado un movimiento de avance hacia el Norte de Corea.  
Realizan con gran regularidad la ocupación de este territorio, dejando guarniciones en los puntos de que se apoderan.

#### Reunión disuelta

##### Madrid 22

Los gritos tumultuosos y el desorden que reinó en la reunión de los empleados de tranvías, motivaron la intervención de la fuerza del ejército que dió varias cargas, de las que han resultado numerosos heridos.  
El orden se ha restablecido y se toman precauciones en evitación de que se repitan los desórdenes.

#### MENCHETA

#### Vapor Numancia



El itinerario de este acreditado buque es por ahora el siguiente: Salida directa para Orán, todos los lunes.  
Id. de Orán para Almería, todos los miércoles.  
En Orán, D. Julio Hernandez.  
En Garchuña, D. Marcos Lopez.  
En Aguilas, D. Nicolás de los Rios y Sobrino y  
En Almería, D. Joaquín Acuña Gomez, Paseo del Príncipe, núm. 25

#### Unión almerense

Aceites, comestibles corrientes buenos en Depósito Administrativo a 46 reales arroba de 11-50 Kilogramos.  
Aceites finos superiores en id. id. a 49 reales id. id.  
En domicilio comprador 11-75 reales más en arr. la.  
No se sirven a domicilio pedidos menores de 25 arrobas.

# CONSULTA

Oído, nariz y garganta por el doctor E. Garcia Cachazo. Profesor de la facultad de Medicina.  
De 9 a 11 mañana y 5 a 7 de la tarde. Hotel Paris.

# Observaciones meteorológicas

Barómetro reducido.	72.00
Termómetro seco.	22.00
Id. húmedo.	21.0
Viento.	N.O.
Cielo.	despejado
Mar.	llana

# Consultas

de enfermedades de los ojos por el mé dico oculista Sr. Cervera de 10 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde. Hotel Paris (antes Tortosa)

**Alfalfa** seca prensada, por wagones.— Pedidos a **Casmañó Hermanos, Valladolid.**

# SEBO FUNDIDO

de buena calidad, se vende a 50 céntimos libra, en la Almedina, 15, tienda de comestibles.

# Para Barcelona



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería los días 7, 16 y 20 de cada mes el vapor

# Volardo

En combinación con la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España deben de facturar con destino directo a Barcelona toda clase de mercancías desde Granada, Linares y demás estaciones del Sur.

# Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento. Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida.  
Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las


# Pastillas

del Dr. Richards

ayudan al estómago a digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella.  
Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 161

**“La Unión,”**  
**COMPañía FRANCESA DE**  
 Seguros contra incendios



**FUNDADA EN 1828**

Establecida en su Palacio: 9 plaza Vozdome, París.  
 Reconocida legalmente en España.

Total garantía: 120 millones de peseta.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:  
 doscientos sesenta y nueve millones de pesetas:

**76 AÑOS DE EXISTENCIA**

Subdirector, D. Juan Gimenez Camacho, Reina 11,  
 Almería.

**SOLUCION BENDICTO**  
 de gl c ro-  
 fosfato **CREOSOTAL**  
 de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo; etc. **Frasco 2,50 pesetas.**  
 Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

DEPÓSITOS: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez. — En Berja, A. Espinosa. — En Cuevas de Vera, F. Guvava y N. de Sola. — En Huerca-Overa, G. Jimenez. — En Serón, Luis Sanchez y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E., droguería general.

**LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL**  
 COMPAÑÍA DE SEGUROS UNIDOS



Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal,

**40 años de existencia.**

**seguros sobre la Vida**  
**Seguros contra incendios**

Subdirectores en Almería:  
**DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO**  
 Paseo del Principe, núm. 17

**Banco Hipotecario de España.**

**PRÉSTAMO AL 4 Y 25 POR 100 ANUAL**

Agentes: Salvador Romero y Hermano  
 Paseo del Principe núm. 10.

**“EL REGIONAL”**  
**DIARIO INDEPENDIENTE**

**Precios de suscripción**

Capital, un mes. . . . . 150 pesetas  
 Provincias, trimestre . . . . . 500 id.

**No se servirá ninguna suscripción, cuyo pago no se haga anticipado. Anuncios, precios convencionales.**

**Aguas de Paterna.—Sierra Nevada**

Este elemento hidro-medicinal, se ha hecho cargo de él su propietario y ha empezado por dirigir personalmente todas las operaciones para asegurar la pureza absoluta de las aguas, y al recibir la primera remesa, las ofrece al público á 60, 40 y 30 céntimos, según botella, previo pago del precio y depósito del casco.

Son tan conocidas estas aguas que huelga al anunciarlas, no teniendo este otro alcance que el de ofrecerlas tal como están al pie del manantial; repitiendo aunque innecesario, ser utilísimas en las inflamaciones de la matriz y de los ovarios, desarreglos menstruales, cólicos nefríticos, anemia, y por su gran cantidad de anhídido carbónico, hidrato y bicarbonato ferroso, es un verdadero específico para todas las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

De venta en farmacias y depósitos autorizados.  
 Para pedidos y consultas, Hernán Cortés, 8.

**Disponible**



**Servicios de la Compañía Transatlántica**

**Línea de Cuba y Méjico**

El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga, para Costafirme y Parícuti con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

**Línea de New-York Cuba y Méjico**

El 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «M. Calvo», directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e isla de Santo Domingo.

**Línea de Venezuela-Colombia**

El 11 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Montserrat» directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carrupano, Colombia y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

**Línea de Filipinas**

El día de saldrá de Liverpool y el día de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Alicante» directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**

El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «P. de Satrustegui» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias**

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde» directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

**Línea de Fernando Pó**

El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco» para Fernando Pó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger**

Salida de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viérnes.  
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Esto vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus vapores por líneas regulares. Avisos-Importantes: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.